



RESOLUCION EXENTA N° 2431 /

REF.: Crea y Modifica Subasignaciones para proyectos FNDR 2013 Subt. 33 – Transferencias de Capital - Ítem 03 A Otras Entidades Públicas – Asig. 125 Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local), que se indican.

TEMUCO, 26 SET. 2013

VISTOS:

1. La Ley N° 20.641 de 2012, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2013;
2. La aprobación otorgada por el CORE IX Región, a los Proyectos con cargo al Subtítulo 33, Ítem 03, Asig. 125 “Transferencias de Capital - Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)”, según consta en Acuerdos N° 39, 90 de 2009; N° 369, 630 de 2010; N° 806, 864 de 2011; N° 1195, 1239, 1352 y 1466 de 2012;
3. Los Memos N° 105 de 23.01.13; N° 137 de 01.02.13; N° 188 de 15.02.13, N° 232 de 01.03.13; N° 263 de 11.03.13; N° 1130 de 06.09.13 y N° 1145 de 10.09.13; todos del Gobierno Regional de La Araucanía, que autorizan y/o ratifican técnicamente las iniciativas individualizadas en ellos;
4. La Res. Ex. N° 210 de 31.01.13 que crea subasignaciones presupuestarias en el Subt. 33 Ítem 03 Asig. 125 Municipalidades (FRIL) y sus modificaciones posteriores;
5. La Glosa 02, Numeral 5.9 de la Ley de Presupuestos 2013, que imparte instrucciones específicas y procedimientos generales sobre los recursos considerados en la asignación 33.03.125 Municipalidades (Fondos Regional de Iniciativa Local);
6. El Memo N° 365 de 01.04.13 del Sr. Encargado de Depto. Auditoría Interna, que instruye sobre la creación de iniciativas FRIL que quedaron pendientes de aprobación técnica con cargo al presupuesto 2013;
7. El Decreto Supremo N° 247 de 11.03.10 del Ministerio de Interior, que nombra Intendente en la Región de La Araucanía;
8. La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;
9. Las facultades contempladas en la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional;

RESUELVO:

1. **CREASE** en la forma que se señala, las siguientes Subasignaciones con cargo al Subt. 33, Ítem 03, Asig. 125 “Transferencias de Capital – Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)”, aprobados según lo señalado en los Vistos N° 2 y 3 anteriores:

SUBASIG.	COD. BIP / COD. INT.	NOMBRE PROYECTO	COMUNA	Subt. 33.03.125 en M\$
711	30135381	AMPLIACION ALUMBRADO PUBLICO POBLACION LAS BRISAS, LONQUIMAY	LONQUIMAY	1
712	30136027	MEJORAMIENTO AULAS ESCUELA DOMINGO CAMARGO, LONQUIMAY	LONQUIMAY	1
TOTAL CREACIONES M\$				2



Handwritten signatures and initials

2. **MODIFICASE** en la forma que se señala, las siguientes Subasignaciones con cargo al Subt. 33, Ítem 03, Asig. 125 "Transferencias de Capital – Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)", aprobados según lo señalado en los Vistos Nº 2 y 3 anteriores:

SUBASIG.	COD. BIP / COD. INT.	NOMBRE PROYECTO	COMUNA	Subt. 33.03.125 en M\$
776	20090776	REPOSICION CESPED ESTADIO Y PLAZA DE ARMAS	COLLIPULLI	200
655	30107234	MEJORAMIENTO ACERAS, ENTRE STGO. WATT Y PROGRESO, COMUNA DE RENAICO	RENAICO	-2.747
297	30112914	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA ASOCIACION DE DIABETICOS DE LAUTARO	LAUTARO	-8.227
657	30116488	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SECTOR ALEMANIA, ANGOL	ANGOL	-20.687
639	30116850	CONSTRUCCION ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS PLAZA DE ARMAS DE CUNCO	CUNCO	-2.768
658	30117189	REPARACION PISCINA MUNICIPAL TRAHUILCO, CURACAUTIN	CURACAUTIN	-7.296
659	30117526	CONSTRUCCION Y REPARACION DE VEREDAS EN LA COMUNA DE VICTORIA	VICTORIA	-1.806
665	30117944	MEJORAMIENTO CAMINOS RURALES COMUNA DE TRAIGUEN	TRAIGUEN	-3.996
668	30118282	CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOLITO PASTO SINTETICO ESTADIO COLLIPULLI	COLLIPULLI	-10.092
641	30118922	REPOSICION ACERAS EN LORD COCHRANE Y ANDRES BELLO, GORBEA	GORBEA	-2.500
674	30118985	CONSERVACION CAMINO SECTOR COYAHUE, PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	10.207
676	30118989	CONSERVACION CAMINO CERRO LONCOCHE PLOM, PADRE LAS CASAS	P. LAS CASAS	10.120
681	30119352	MEJORAMIENTO MULTICANCHA HUALPIN, COMUNA TEODORO SCHMIDT	T. SCHMIDT	7.281
682	30119461	CONSTRUCCION PISCINA MUNICIPAL SEC PARQUE CERRO STA. LUCIA COLLIPULLI	COLLIPULLI	-15.533
683	30119476	CONSTRUCCION VEREDAS CAP. PASTENE - PILINMAPU, LUMACO	LUMACO	7.326
684	30119480	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION VEREDAS CALLE PRAT, LUMACO	LUMACO	5.597
685	30119482	CONSTRUCCION VEREDAS PICHPELLAHUEN, LUMACO	LUMACO	2.078
688	30119943	CONSTRUCCION PATIO CUBIERTO LICEO LA FRONTERA, PITRUFQUEN	PITRUFQUEN	12.497
689	30119955	CONSTRUCCION SALA MULTIUSO ESTADIO TOLTEN	TOLTEN	-3.031
698	30120729	CONSTRUCCION VEREDAS VILLARRICA Y ÑANCUL, VILLARRICA	VILLARRICA	-37.344
654	30123097	MEJORAMIENTO CAMINO HUENTE GRANDE, COMUNA DE FREIRE	FREIRE	-2.405
705	30126608	CONSERVACION CAMINO SAN IGNACIO, LOS SAUCES	LOS SAUCES	7.681
706	30126610	CONSERVACION CAMINO CACIQUE PAILACAR, LOS SAUCES	LOS SAUCES	8.647
707	30126618	CONSERVACION CAMINO SANTA AMELIA, LOS SAUCES	LOS SAUCES	8.000
782	30128190	REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SALINAS, COMUNA DE GORBEA	GORBEA	35.614
785	30128896	CONSTRUCCION MULTICANCHA RECREATIVA SECTOR ROSA MENA, PITRUFQUEN	PITRUFQUEN	2.804
TOTAL MODIFICACIONES M\$				-380

or J.



3. **IMPÚTESE** el gasto correspondiente a la ejecución de los proyectos citados en los puntos anteriores, a las subasignaciones presupuestarias indicadas en los Resuelvo N° 1 y 2 anteriores, correspondientes al Subt. 33, Ítem 03, Asig. 125 "Transferencias de Capital – Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)", hasta por el valor aprobado, según lo descrito precedentemente.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE



ANDRÉS MOLINA MAGOFKE
INTENDENTE Y EJECUTIVO
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA



AP. *[Handwritten initials]*
 HCK/CFC/GCR/MOC/ERR

Distribución:

- SUBDERE
- DIPRES
- Unidad Regional – SUBDERE IX Región
- Proceso Inversiones
- Proceso de Contabilidad
- Proceso Gestión de la Inversión (GCR)
- Depto. Jurídico
- Archivo

REFRENDACION PRESUPUESTARIA 2013 EN \$:

PRESUPUESTO VIGENTE SUBTITULO 33.03.125	2.058.000.000
(-) Monto comprometido anterior	2.042.275.000
(+) Monto que libera la presente Res.	118.432.000
(-) Monto que compromete la presente Res.	118.054.000
Monto comprometido a la fecha	2.041.897.000
(=) Saldo Disponible a la fecha Año 2013	16.103.000

V°B° **(MOC)** *[Handwritten signature]* / FECHA _____ /

